



Guayaquil, 28 de Marzo del 2002.

INFORME DE LA COMISARIA

Para el Señor Gerente de E. Torres Asesores Publicitarios S.A

Me permito en informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de Comisario de la Compañía durante Enero a Diciembre del 2001.

a.) Cumplimiento de las Normas Legales

1° Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la compañía Sr. Daniel Torres Peña y Edmundo Torres Peña respectivamente.

2° La empresa ha tenido un Balance Favorable en el año 2001, tal como lo demuestra su contabilidad.

b.) Procedimiento de Control Interno.

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarios para el Control Financiero, los libros de Acta, talonario de accionistas, Libro Diario, Libro Mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los egresos e ingresos demostrando así que el sistema contable está correcto.

c.) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño en las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado ninguna anomalía que merezca el comentario de carácter de observación. Me ratifico en la conformidad y aprobación de los resultados del ejercicio del 2001.

Atentamente.


Ing. Com. María Barriga
Comisaria
Reg. # 010114

